

CONFERENCIA DE DESARME

CD/1404
11 de junio de 1996

ESPAÑOL
Original: ARABE, CHINO,
ESPAÑOL, FRANCES,
INGLES Y RUSO

CARTA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 1996 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA
CONFERENCIA DE DESARME POR EL JEFE DE LA DELEGACION DE LA
REPUBLICA POPULAR DE CHINA ANTE LA CONFERENCIA DE DESARME,
POR LA QUE SE TRANSMITE UNA DECLARACION EMITIDA EL 8 DE
JUNIO DE 1996 POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CON RESPECTO A LOS ENSAYOS NUCLEARES

Tengo el honor de transmitirle una declaración emitida el 8 de junio de 1996 por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular de China con respecto a los ensayos nucleares.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la declaración como documento oficial de la Conferencia de Desarme. Se adjuntan a la presente el texto en chino y los textos de su traducción oficial al árabe, español, francés, inglés y ruso.

(Firmado): Sha Zukang
Embajador
Jefe de la Delegación de la
Republica Popular de China ante
la Conferencia de Desarme

DECLARACION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DE LA REPUBLICA POPULAR DE CHINA

El 8 de junio de 1996, China efectuó una prueba nuclear.

China aboga por la prohibición completa y la destrucción total de las armas nucleares y está en favor de la materialización, en el transcurso de la marcha hacia esa meta, de la prohibición completa de los ensayos nucleares. Ya en octubre de 1993, el Gobierno chino declaró abiertamente que su país propugnaba la suscripción, no más allá de 1996, del Tratado sobre la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Posteriormente, la Delegación china ha participado activamente en las negociaciones del mencionado Tratado en Ginebra. China continuará desplegando esfuerzos, junto con los demás Estados, por la conclusión, en el curso del presente año, de un Tratado justo, razonable, verificable, con participación universal y de perenne vigencia.

La posesión por China de una pequeña cantidad de armas nucleares no tiene otro objetivo que el de la autodefensa y no constituye una amenaza para ningún país. China se compromete unilateral y solemnemente a no ser la primera en usar esas armas en ningún momento y bajo ninguna circunstancia, y asume la obligación a no usarlas ni amenazar con su uso contra los Estados o regiones libres de ellas. Al mismo tiempo, China exhorta enérgicamente a los otros Estados poseedores de armas nucleares a negociar inmediatamente, en respuesta positiva a la iniciativa china, la concertación de un Tratado sobre el no primer uso mutuo de armas nucleares y llegar a un Acuerdo sobre la abstención incondicional de usar o amenazar con usar dichas armas contra los Estados o regiones libres de las mismas.

En el mundo de hoy aún subsisten colosales arsenales nucleares y la amenaza de guerra nuclear a causa del primer uso de este tipo de armas. Bajo esta circunstancia y a fin de defender los intereses supremos del Estado y de la nación, China se ha visto obligada a realizar una mínima e imprescindible cantidad de ensayos nucleares. Siempre sumamente moderados en lo que respecta a la prueba nuclear, la hemos llevado a cabo en un número extremadamente limitado.

El Gobierno y el pueblo chinos, junto con los gobiernos y pueblos del resto del mundo, realizarán sus máximos e incansables esfuerzos por materializar cuanto antes la elevada meta de lograr un mundo sin armas nucleares y por preservar la paz duradera y la seguridad universal.

Partiendo de la posición arriba expuesta, el Gobierno chino declara: antes de septiembre próximo, China realizará una prueba nuclear más por la seguridad de sus armas nucleares, después de la cual aplicará moratoria a tales pruebas.
